



PERÚ

Ministerio de Cultura

PROCESO CAS N°279-2017-MC

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN COORDINADOR TÉCNICO ARQUEOLÓGICO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO INMUEBLE

ÁREA USUARIA	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble
PUESTO	Coordinador Técnico Arqueológico

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Coordinación Técnica orientada a todos los trámites técnicos referidos a Gestión cultural y proyectos arqueológicos a nivel nacional para la Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble (DGPA), de acuerdo a los objetivos de la Dirección para la preservación del Patrimonio Arqueológico de la Nación.

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30518 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Arqueólogo inscrito en el RNA
Experiencia General *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) ¹ *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional (sólo primaria o secundaria, se contará cualquier experiencia laboral) ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de cuatro (04) años en el sector público y/o privado.
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima no menor de tres (03) años en temas relacionados a Gestión Cultural y/o proyectos arqueológicos, en el sector público y/o privado. • Experiencia laboral como coordinador de proyectos.
Conocimientos Relacionados al servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la Ley de Patrimonio Cultural y su reglamento • Conocimiento de Proyectos de Inversión Pública. • Conocimientos de office nivel usuario.

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

¹ Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puesto, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

- Coordinar todos los temas técnicos y arqueológicos de las unidades orgánicas de la Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble.
- Apoyar en la coordinación con otras direcciones generales y direcciones de línea para la elaboración de reglamentos, lineamientos y directivas para la gestión y administración del Patrimonio Arqueológico Inmueble.
- Coordinar para uniformizar criterios de los procedimientos y documentación de la Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble.
- Elaborar, revisar y evaluar la documentación que ingresa a la Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble.
- Otras funciones relacionadas a la misión del puesto que el inmediato superior asigne.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble
DURACIÓN	Tres meses desde la suscripción del contrato
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 6,500 (Seis Mil Quinientos y 00/100 Soles)

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	21/07/2017 al 07/08/2017
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	08/08/2017 al 14/08/2017
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada	15/08/2017 (Desde las 8:30 a.m. hasta las 16:30 p.m.)
SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	16/08/2017 al 18/08/2017



PERÚ

Ministerio de Cultura

Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	21/08/2017
Entrevista Personal Ministerio de Cultura: Av. Javier Prado Este 2465 San Borja	22/08/2017
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	23/08/2017